

# Escolarización del inmigrante y primeras acogidas

En los últimos años estamos viendo cómo el número de alumnos de diferentes nacionalidades crece en nuestras aulas, fundamentalmente en la red pública, como resultado de la pésima aplicación y el descontrol de las órdenes de matriculación por parte de la Administración

**Mentxu Querol**  
**FE CC.OO. País Valencià**

Debido a que es un tipo de población que cambia de lugar de residencia cuando se acaba el trabajo, llegan a nuestros centros a lo largo del curso escolar y no sólo al inicio del mismo.

El profesorado sufre con angustia ese goteo de matrícula ya que, una vez empezado el curso, supone un gran esfuerzo volver a reorganizar el trabajo para atenderlos adecuadamente.

Ante la falta de respuestas de la Administración para solucionar las dificultades que ello conlleva, los centros hacen y deshacen para conseguir que unos y otros se sientan en las mejores condiciones posibles.

Todo esto provoca que en muchos casos tengamos que replantearnos nuestras prácticas educativas y busquemos soluciones para acoger a todo ese alumnado, que en numerosas ocasiones no nos entiende y al que nosotras y nosotros tampoco entendemos, lo que a veces genera estrés o indiferencia hacia ellos.

Teniendo en cuenta que todas las familias de los alumnos inmigrantes que llegan a nuestros centros vienen con problemas de toda índole –“papeles”, trabajo, vivienda, lengua, escuela...– no es fácil que se enteren de nuestras pretensiones, pues están mucho más preocupados por su supervivencia y entienden que en la escuela sus hijos van a estar guardados y seguros, mientras se dedican a solventar sus muchos problemas.

**Cada centro debería ser autónomo para organizarse en función de sus necesidades o de la cantidad de población inmigrante que acoja**

Para hacer frente a esas primeras acogidas, independientemente del nivel educativo en el que se produzcan, deberíamos planificar un período de adaptación (al margen del aprendizaje de la lengua, que es otro de los problemas a abordar). Durante este periodo las propuestas de actividad tienen que apuntar hacia los siguientes objetivos: que el alumnado inmigrante conozca a los compañeros de su clase y al profesorado, que establezca relaciones y nexos afectivos, que se sitúe en el espacio y conozca las dependencias del centro, que utilice los distintos elementos que hay en el aula, que participe en las actividades individuales y de grupo, que exprese libremente sus propias vivencias y que adquiera los hábitos de trabajo y organización de la clase así como autonomía en el desarrollo de las actividades escolares.

En esta fase es imprescindible la información y comunicación familia-centro para unificar criterios y pautas de actuación que ayuden al alumnado y a la comunidad escolar a resolver posibles conflictos. Es fundamental que las familias puedan manifestar sus dudas y requerimientos y que les proporcionemos la confianza y seguridad necesarias.

También se hace necesaria la presencia de una persona mediadora o profesorado de apoyo o con horario disponible para ejercer la tutoría con el alumnado y con la familia durante el tiempo que dure la función de acogida. Las funciones de esta persona dependerían de si el centro es de Primaria o de Secundaria, para lo cual el protocolo de mediación debe estar normalizado.

Para poder llevar a buen puerto todo este proceso harían falta más recursos humanos y materiales en las escuelas e institutos que acogen en sus aulas a la población inmigrante.

### **Sería conveniente que desde el sindicato intentáramos transformar en reivindicación todos los esfuerzos que se realizan en los centros con alumnado inmigrante**

Al final de todo este proceso de acogida deberíamos reflexionar sobre la organización y las dificultades encontradas, el grado de colaboración y participación de la familia, la adaptación individual del alumnado inmigrante a la escuela, la adecuación de las actividades propuestas a las características y necesidades del alumnado inmigrante, la interrelación del éste con el grupo-clase, la intervención educativa del profesorado que le atiende en clase y la respuesta del restante.

Cada centro debería ser autónomo para organizarse en función de sus necesidades o de la cantidad de población inmigrante que acoja.

Dentro de su programación educativa se podría optar por intentar integrar la escolarización del alumnado inmigrante en el curriculum como tema transversal dentro de la educación en valores, o bien realizar un programa de integración que involucre a toda la comunidad escolar, lo que significaría un esfuerzo de reflexión por parte de todas las personas implicadas.

El objetivo es que cualquier persona que se incorpore al centro, ya sea como profesorado o como alumnado, sepa cómo actuar y se sienta respaldada en todo momento por una serie de actuaciones que están previstas o bien en los temas transversales o bien en el proyecto de integración.

Otro aspecto importante que no debemos olvidar en la organización de las acogidas de escolares inmigrantes es la sensibilización de la comunidad escolar ante el fenómeno de la emigración o la interculturalidad, pues el entendimiento y conocimiento de las diferentes culturas que nos visitan nos ayuda a aceptarlas mejor e integrarlas en nuestra vida cotidiana.

Sería conveniente que desde el sindicato intentáramos transformar en reivindicación todos los esfuerzos que se realizan en los centros con alumnado inmigrante, que formuláramos las reivindicaciones ante las comunidades autónomas, consejerías y ayuntamientos y que, a través del sindicato, difundiéramos las experiencias educativas que se están desarrollando en los territorios y activar su participación para la posible coordinación de aquellas.

Desde la Federación de Enseñanza de CC.OO. se podría coordinar el intercambio de materiales elaborados por los centros. Del mismo modo, cabe la posibilidad de hacerlo a través del Proyecto Atlántida para su posible difusión.

Es preciso trasladar al sindicato las inquietudes que nos genera la nueva situación que se nos plantea en las aulas, para que estas inquietudes se puedan llevar a las mesas de negociación como reivindicación y con conocimiento de causa y así poder defender mejor la precaria situación que se está viviendo en los centros que escolarizan a alumnado inmigrante y que se ven con una población escolar diferente y sin recursos humanos y materiales para desempeñar su labor educativa.

## **Formación para el profesorado de centros con inmigrantes**

Algo que deberíamos tener muy presente es que para poder hacer frente a los nuevos retos que plantea la incorporación de población escolar inmigrante tenemos que analizar en profundidad nuestras prácticas educativas y no limitarnos sólo a los discursos teóricos. Si queremos ajustarnos más a las nuevas necesidades educativas a las que hemos de ofrecer una respuesta, habrá que intentar modificar esas prácticas.

Todo esto nos lleva a exigir de la Administración una formación inicial y continua sobre actividades formativas y de sensibilización específicas para el profesorado de los centros que acogen a alumnado inmigrante así como programas de escolarización de inmigrantes y jornadas, talleres, etc., que favorezcan el intercambio cultural y/o profesional.